



A:

Potenciales oferentes

De:

Comisión Asesora de Adjudicaciones

Fecha:

12 de febrero de 2019

Asunto:

Licitación Pública Nacional 10/2018 para la ampliación y adecuación del

liceo de Fraile Muerto, departamento de Cerro Largo.

Por medio de la presente, se comunica la siguiente aclaración de oficio:

Tanto la garantía de mantenimiento de oferta así como su correspondiente depósito en Tesorería de ANEP, deberán ser realizados con anterioridad a la apertura de ofertas.

A esos efectos se aconseja verificar en forma previa el horario de dicha Tesorería.

Asimismo se informa que la garantía deberá estar constituida y depositada a favor de ANEP - PAEMFE, RUT 217920000018.

El no cumplimiento de los requisitos previos establecidos en el párrafo anterior, impedirá la consideración de la respectiva propuesta.

Cr. Aleiandio Giovannini

Dra. Patricia Barragán

Proc. María Eugenia Neme

Tels. (598) 29014800 - 29017298 - 29083058 - 29022962 Fax: int. 105